Zarzal, Valle 24 de Marzo del 2026

Señora,
Valentina Benitez Hernandez
Secretaría de Movilidad y Tránsito

ASUNTO: PARCIAL 02

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito presentar el siguiente informe de actividades realizadas y logros alcanzados del 25 de febrero al 24 de marzo del 2026, concerniente al objeto contractual: **ARRENDAR UN INMUEBLE ADECUADO Y SEGURO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE PARQUEADERO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, PARA LA RECEPCION, CUSTODIA Y CONSERVACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y DEMAS MEDIOS DE TRANSPORTE INMOVILIZADOS POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRANSITO**

ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS DEL 25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DEL 2026.

1. **Permitir el uso y goce pacifico del bien arrendado.**

Permití el uso y goce pacífico del bien arrendado mediante la entrega oportuna del inmueble en condiciones adecuadas para su utilización, garantizando el acceso sin restricciones y absteniéndome de realizar o permitir acciones que pudieran perturbar su uso normal

2. **El ARRENDADOR deberá que el bien inmueble entregado en arriendo se encuentre libre de gravámenes o embargos y salir al saneamiento de los vicios cuando sea necesario.**

Verifiqué que el bien inmueble entregado en arriendo se encontrara libre de gravámenes y embargos, realizando las validaciones necesarias para garantizar su situación jurídica.

3. **Cumplir con las condiciones económicas y comerciales presentadas en su propuesta.**

Cumplí con las condiciones económicas y comerciales presentadas en mi propuesta, respetando los valores, términos y compromisos establecidos desde la etapa contractual. Para ello, mantuve coherencia entre lo ofertado y lo ejecutado,

4. **Realizar los pagos oportunamente de los servicios públicos domiciliarios ante las entidades correspondientes y presentar los soportes de pago por dicho concepto.**

Realicé oportunamente los pagos de los servicios públicos domiciliarios ante las entidades correspondientes, verificando previamente los valores facturados y las fechas límite para evitar mora. Asimismo, conservé los respectivos soportes de pago, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de esta obligación conforme a lo pactado.

5. **Asumir los costos por concepto de administración, servicios y mantenimiento conforme con lo señado en la propuesta.**

Asumí los costos por concepto de administración, servicios y mantenimiento conforme a lo señalado en la propuesta, realizando los pagos correspondientes de manera oportuna y de acuerdo con los valores establecidos

6. **Librar al municipio de todo acto de perturbación del uso y goce del inmueble.**

Libré al municipio de todo acto de perturbación del uso y goce del inmueble, adoptando las medidas necesarias para prevenir cualquier situación que pudiera afectar su utilización normal. Para ello, ejercí control sobre el uso del bien

7. **Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contrafactuales evitando cualquier inconveniente en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.**

Obré con lealtad y buena fe durante todas las etapas contractuales, actuando de manera transparente, responsable y conforme a los principios que rigen la contratación estatal. Para ello, di cumplimiento a los requisitos de ejecución y mantuve comunicación oportuna con la entidad

8. **Informar inmediatamente al MUNICIPIO, y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.**

No informé al municipio ni a las autoridades competentes sobre peticiones o amenazas de personas que actuaran por fuera de la ley, toda vez que durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones de esta naturaleza. No obstante, mantuve una actitud vigilante frente a posibles riesgos, garantizando el desarrollo del contrato dentro del marco de la legalidad.

9. **No acceder a peticiones y amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.**

No accedí a peticiones ni amenazas de personas que actuaran por fuera de la ley, toda vez que durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones de esta naturaleza, manteniendo en todo momento una actuación conforme a la legalidad.

10. **El arrendador no podrá por ningún motivo retener los bienes que se encuentren en el inmueble y se compromete a devolverlos una vez finalizado el plazo contractual.**

No he retenido en ningún momento los bienes que se encuentran en el inmueble y, a la fecha, el plazo contractual no ha finalizado. No obstante, mantengo el compromiso de realizar su devolución en las condiciones correspondientes una vez se cumpla el término del contrato, conforme a lo pactado.

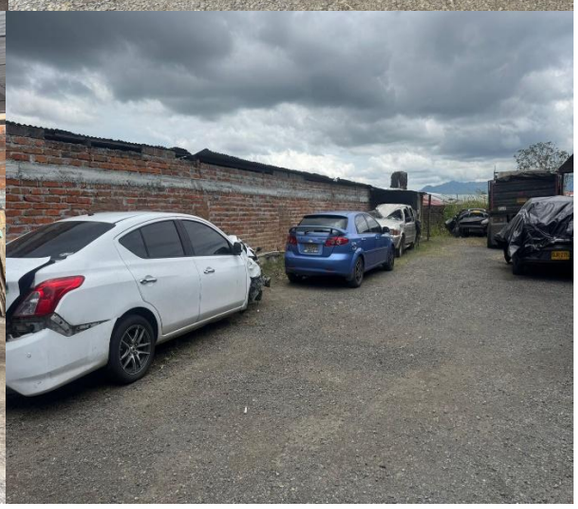
11. **El arrendador asumirá los siguientes servicios: Servicios públicos de agua potable, acueducto, alcantarillado y aseo; servicio de energía eléctrica del inmueble objeto de Arrendamiento**

He asumido los servicios públicos del inmueble objeto de arrendamiento, incluyendo agua potable, acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica, realizando los pagos correspondientes de manera oportuna. Para ello, verifiqué las facturas emitidas por las entidades prestadoras y mantuve al día dichas obligaciones.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Para constancia de lo anterior se firma el 24 de Marzo de 2026.

MARIA CAMILA CARVAJAL MAZUERA
Contratista
Alcaldía de Zarzal, Valle.